MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**
FOLIO :
Nº 001500

LA PLATA, 08 JUN. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1168122/2021, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la ejecución de la obra "Ampliación Escuela Pedagógica Barrio Jardín", con destino a la "SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN", mediante la solicitud de Pedido Nro. 610/2021, obrante a fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN conjuntamente con la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Anexos I; II y III, y Memoria Descriptiva, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio;
Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Anexos I; II y III, y Memoria Descriptiva para la ejecución de la obra "Ampliación Escuela Pedagógica Barrio Jardín", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, correspondiente a la Licitación Privada N° 50/2021.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

Cr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura
y Educación
Municipalidad de La Plata

1203